

 Fecha: 15-07-2024
 Pág.: 3
 Tiraje: 5.200

 Medio: La Prensa Austral
 Cm2: 268,1
 Lectoría: 15.600

 Supl.: La Prensa Austral
 Favorabilidad: ■ No Definida

Tipo: Noticia general
Título: Chofer ebrio que chocó dos propiedades y dos vehículos en su trayecto quedó con prohibición de conducir

## Chofer ebrio que chocó dos propiedades y dos vehículos en su trayecto quedó con prohibición de conducir

Como Christian Orlando Valdés Biott fue identificado el conductor que pasadas las 19 horas de este sábado, en la población Fitz Roy, chocó contra dos propiedades y dos vehículos durante su trayecto. Este domingo el imputado compareció en calidad de detenido ante el juez de Garantia, Franco Reyes, quien le impuso la medida de suspensión provisoria de su licencia de conducir, debido a que manejaba en estado de ebriedad.

El fiscal Ricardo Torres señaló durante la audiencia que el conductor registraba antecedentes por el mismo delito.

Sobre los hechos, el fiscal relató que el accidente tuvo lugar en Avenida Pedro Aguirre Cerda esquina Los Tilos, cuando el imputado, al volante de una camioneta, y en circunstancias que manejaba de playa a cerro por la vía principal, perdió el control, saliéndose de su pista para a continuación, por proyección, impactar los muros de cierres perimetrales de los domicilios signados con los números 642 y 646, arrancando de cuajo los dos medidores de gas. En su trayecto chocó otros dos vehículos, según se consignó.

Los carabineros evidenciaron signos característicos de ingesta alcohólica en el rostro del conductor. Y, es que, debido a que se durmió una vez que era asistido en el Servicio de Urgencias de Hospital Clínico, no fue posible someterio a la prueba respiratoria para medir la concentración de alcohol en su organismo. Si, se le practicó la alcoholemia, cuyo re-

sultado deberá ser procesado por el Servicio Médico Legal.

## Víctima

Héctor Avendaño, yerno del propietario de una de las viviendas afectadas, correspondiente al N°642, señaló a La Prensa Austral que su suegro, de 83 años, enviudó hace poco y que la tarde del sábado, mientras se duchaba, sintió una explosión. "Pensó que había explotado la caldera, se asustó y se cortó la luz".

En la tarde de este domingo el chofer protagonista se acercó a ambos domicilios, donde solicitó hablar con las familias y pedir las disculpas, asegurando que en la medida de lo posible iba a tratar de responder por los daños. Confesó que padece de diabetes y que ingiere medicamentos pa-



Personal a cargo realizaba trabajos este domingo para reparar los medidores de gas destruidos en las viviendas signadas con los números 642 y 646 de Avenida Pedro Aguirre Cerda, al sur de Punta Arenas.

ra su tratamiento, pero que en la tarde del sábado bebió algo de alcohol, por lo que se descontroló, desatando el accidente.

Avendaño hizo presente la desprolijidad de Carabineros al momento de adoptar el procedimiento policial, arribando una patrulla casi 40 minutos después de ocurridos los hechos. "Nadie nos ha dicho qué hacer frente a una situación como la vivida", expresó, valorando la eficiente y eficaz respuesta de los tres servicios de suministros básicos: Gasco, Edelmag y Aguas Magallanes.